NACIONAL

Busca Conavim clasificar violencia doméstica como tentativa de feminicidio

1 de agosto de 2022 · 2 min de lectura

La Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim) planteó que es necesario clasificar como tentativa de feminicidio a los delitos graves dentro del hogar como los ataques con objetos punzocortantes, agua hirviendo, ácido sobre el rostro o el cuerpo, encierros y amenazas en contra de las mujeres, jóvenes y niñas. Así lo señaló Fabiola Alanís Sámano, titular de la Comisión, en el marco de su visita a Solidaridad, municipio del estado de Quintana Roo.

La Conavim destacó que estas acciones no solo deben quedarse como violencia doméstica, ya que nueve de cada 10 casos de muerte violenta de mujeres y niñas en razón de género, el agresor ha sido una persona del círculo más cercano a la víctima, como la pareja sentimental, un familiar directo o amigos. Agregó que este tipo de dinámicas deben de ser valoradas como tentativa de feminicidio a fin de lograr la detención oportuna del agresor y la prevención de mayores riesgos para las víctimas.

Con el objetivo de revisar la capacidad instalada para la atención a mujeres víctimas de violencia en México, la Comisión inició un recorrido en los 50 municipios prioritarios de la estrategia nacional de seguridad durante este 2022. El fin es instalar sistemas o comités municipales para prevenir y erradicar la violencia en razón de género para garantizar la seguridad a las mujeres y niñas en las entidades del país.

Alanís Sámano exhortó a los tres órdenes de Gobierno a instrumentar políticas públicas y diseñar estrategias interinstitucionales e interseccionales para que atiendan a las recomendaciones de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (AVGM) y se refuercen las tareas en agenda de género.

En el municipio de Solidaridad, Quintana Roo, se construye el segundo Centro de Justicia para las Mujeres (CJM) para beneficiar a más mujeres, e cual está adscrito a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la entidad. Por su parte, Fabiola Alanís Sámano remarcó que el compromiso para la prevención y erradicación de las violencias hacia las mujeres es de las instituciones y su coordinación es la pieza clave para dar una respuesta eficiente a esta problemática.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/nacional/busca-conavim-clasificar-violencia-domestica-como-tentativa-de-feminicidio
Descargado el 21 de noviembre de 2026.